



# AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA

(Córdoba)

**Expediente n°:** 2779/2021

**Procedimiento:** CONTRATO DE OBRA DE REFORMA DE CUBIERTA DE POLIDEPORTIVO EN CALLE ERAS BAJAS

## ANUNCIO MESA DE CONTRATACIÓN

Constituida la Mesa de Contratación el día 5 de septiembre de 2022 para la calificación de la documentación presentada para optar al procedimiento abierto, tramitación ordinaria, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para la ejecución de la obra de Reforma de Cubierta del Pabellón Polideportivo Municipal, se informa que:

Han concurrido a la presente licitación las siguientes empresas, calificándose su documentación como sigue:

	LICITADORES	RESULTADO
1	CONSTRUCCIONES GORUIZ, S.L.	ADMITIDO
2	COYMECA S.L.U.	ADMITIDO PROVISIONAL
3	LORENZETTI S.L.	ADMITIDO
4	NIKOK GESTION S.L.	ADMITIDO
5	PROMOCIONES MORAL PAREJA, S.L.	ADMITIDO

La Mesa aprecia que aquellas empresas cuya documentación aportada presenta deficiencias, deberán subsanar el/los defecto/s que se han detectado conforme a lo dispuesto en el art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y las cláusulas 18 y 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante) y que se detallan en la comunicación individual realizada a cada una de ellas, en el plazo de 3 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio.

El requerimiento para la subsanación les ha sido remitido mediante notificación electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el que se indicará medios y plazos en los que atenderlo.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,

Lo que se hace público, en Palenciana, a fecha y firma electrónica.

La Secretaria de la Mesa de Contratación, Dña. Ana Jesús Jiménez Arjona.

Código seguro de verificación (CSV):

**EFDE 1C8F EBCB 291E D23F**



EFDE1C8FEB291ED23F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.palenciana.es/> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIA DE LA MESA JIMENEZ ARJONA ANA JESUS el 5/9/2022